

de los que se prevea el tratamiento de sus Datos Personales, necesario para dar, general, cumplimiento a determinadas calidades que relación comercial, jurídica o de negocio con PAQUETEMPRESA (2). Finalidades Secundarias o Finalidades No Necesarias: son aquellas que no tienen nada que ver con la relación comercial, jurídica o de negocio, en este caso: (i) evaluar la calidad de los productos y/o servicios intermedarios; y (ii) contactar de manera personal, vía telefónica o a través del correo electrónico para fines mercadotecniales, publicitarios o de prospectación comercial. En caso de no estar de acuerdo con las finalidades antes mencionadas, le informamos que usted controlará con un plazo de noventa (90) días hábiles naturales contados a partir de la fecha en que se puso a su disposición el presente Aviso de Privacidad para extendernos su consentimiento a la presente. **DECLARA NOVENA:** Para el caso de interpretación y cumplimiento en el presente contrato, las partes se someten a las competencias de la Procuraduría Federal del Consumidor EN LA VÍA ADMINISTRATIVA y en caso DE SUSPENDER LA CONTROVERSIDA a la competencia de los Tribunales del Fuero Común de los Mochis Sonora, renunciando expresamente a cualquier otro fuero que por su condición le pudiera corresponder. Leído y explicado que fue el contenido del presente contrato las cláusulas que lo conforman, el REMITENTE es conforme con el mismo, apodóndose a los derechos y obligaciones que del mismo se derivan, a las consecuencias legales que se pudieran originar por parte de la celebración del mismo, se firma en el lugar que corresponde de manera voluntaria, sin coacción de ninguna índole.